

INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2015

De acuerdo al cumplimiento de mis funciones en el año 2015 como Gerente General se ha dado cumplimiento a la resolución de accionistas se ha procedido a realizar el aumento de capital y se ha comunicado a la Superintendencia de Compañías las transferencias de acciones y accionistas quedando como socios y accionistas de la COMERCIALIZADORA DISPENGAS S.A de la siguiente manera:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0601634507	HINOJOSA REINOSO JORGE ORLANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2 560 000	N
2	1003656915	MANCHENO VILLACRETES DANIEL ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 195 140 000	S

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$ 197 700.0000

Además dentro de los principales objetivos de la nueva dirección para el 2015 se consideró:

1. Reducir los costos de operación de la comercializadora (Cumplido)
2. Mejorar el servicio en la red de distribuidores cumpliendo con todos los ofrecimientos en contrato. (Limitaciones)
3. Corregir los controles internos de operación para evitar expedientes administrativos ante los organismos de control (Cumplido)
4. Regular cuentas por cobrar con distribuidores (Litigios en espera)
5. Reactivar la gestión comercial con estaciones que representen un PYG representativo para la comercializadora (Limitado).

INFORME EJECUTIVO.

El año 2015 ha sido un período de muchos retos, en el cual el principal objetivo fue el de estabilizar la red de distribuidores, fidelizando la marca DISPENGAS y regulando contratos que en su momento por posicionar mercado ofrecían beneficios que al día de hoy por el aumento de costos de la economía nacional complican la rentabilidad de la comercializadora en cada uno de sus contratos.

Los principales gastos que han venido a influir en la rentabilidad son:

- Costos de garantías bancarias por días de crédito, los cuales en algunos casos van más allá de seis días y sumando fines de semana o feriados han llegado hasta 10 días de crédito.
- Costo en pago de seguros para las estaciones de servicio.

Lamentablemente debido a la cláusula penal de los contratos, poco o en nada se pudo sanear, lo que en el tiempo ha agudizado la situación financiera de la comercializadora ya que por más que se ha querido manejar un PYG por distribuidor la parte contractual ha limitado cualquier decisión gerencial.

A partir del segundo semestre con la baja del petróleo estaciones de servicio del Oriente como el caso de Lago Oriente ubicada en Lago Agrio debido al cierre de empresas en el sector generó que la estación entre en iliquidez para el pago de facturas, por lo cual se le tuvo que

cerrar el crédito, caso similar se tornó en la E.S Magro en la cual debido a un asalto se produjo la protesta de cheques.

Al finalizar el año la E.S San Luis debido a la demora en la asignación presupuestaria a gobiernos locales de igual manera empezó a postergar el pago de facturas por viajes.

El aumento de toda esta cartera vencida ha afectado directamente a las garantías bancarias entregadas a EP PETROECUADOR en aproximadamente \$230.000,00 acumulado desde el inicio de operaciones, sin embargo ya que existe crédito a diario y este no se puede suspender por la parte contractual con los DISTRIBUIDORES, es una cifra aproximada, la única forma de conocer la afectación directa a las garantías sería el cierre temporal de operaciones mientras se hace una renovación anticipada con cada uno de los DISTRIBUIDORES en donde se les solicite una garantía bancaria para que ellos asuman a riesgo propio su crédito. La comercializadora con las condiciones actuales tiene un riesgo crediticio demasiado alto ya que dentro del contrato no existe ninguna contragarantía al momento de protestos. Caso que se ha identificado en la E.S BABA, la misma que a Diciembre del 2014

Acumuló una cuenta por pagar de aproximadamente \$105.000,00 distribuida en protestos y saldos a facturas en la compra de combustibles la misma que en el mes de septiembre debido al desinterés en cumplir con sus obligaciones hemos solicitado que se elimine el 1 día de crédito y que nos compre de contado motivo por el cual esta decidió ya no comprar.

Ante tan difícil escenario en conjunto con accionistas hemos tratado de realizar alianzas estratégicas para buscar una posible fusión por lo que se ha conversado de forma confidencial con algunas comercializadoras pero lamentablemente la situación financiera de la comercializadora nos limita cualquier tipo de negociación, con la situación país y las cifras de la comercializadora como representante legal.

Dejo a consideración de todos los accionistas el futuro que pueda tener la empresa el mismo que no es nada alentador debido a todos los antecedentes expuestos.

Atentamente,


Ing. Daniel Mancheno
GERENTE GENERAL
DISPENGAS S.A.